



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.39 No. 322-2023
Quito, 31 de octubre de 2023

Asunto: Convenio Específico de Ejecución ARES 2022-2027

Doctora
María Mercedes Gavilánez
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. –

Señorita Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 24 de octubre 2023, conoció el **Convenio Específico de Ejecución entre 'Académie de Recherche et Enseignement Superieur (ARES) y la Universidad Central del Ecuador (UCE) relativo al programa de Apoyo Institucional para el período 2022-2027.**

Por lo expuesto, remito el referido convenio, a fin de que una vez que se encuentre legalizado con la firma del Administrador a la Academia de Investigación y Educación Superior (ARES), se envíe a la Secretaría General para el trámite respectivo.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y